SAN MATEO COUNTY OFFICE OF EDUCATION

Pautas para comentarios públicos

Miércoles, 4 de noviembre de 2026
Reunión de la Oficina de Educación del Condado de San Mateo

La Junta de Educación del Condado de San Mateo celebrará una reunión programada regularmente el 4 de noviembre de 2026 a las 6:00 p.m. Los miembros del público pueden asistir a la reunión en persona.

Pautas para comentarios públicos

Existen dos formas en las que los miembros del público pueden dar sus comentarios como parte de esta reunión de la Junta de Educación del Condado de San Mateo:

1) Envíe los comentarios con anticipación:

Los miembros del público pueden enviar comentarios por correo electrónico a la Junta de Educación del Condado de San Mateo antes de la reunión a info@smcoe.org utilizando el título del asunto: "Comentario para la reunión de la junta del 4 de noviembre". Todos los comentarios que se envíen antes de la reunión se compartirán con la Junta de Educación del Condado de San Mateo.

2) Hacer comentarios en persona durante la reunión:

- Hablar sobre temas que no están en la agenda:
 Para hablar sobre un tema que no está en la agenda, complete una tarjeta de orador y entréguesela al superintendente. A los oradores que aborden un tema que no esté en la agenda se les llamará durante el punto 2 de la agenda, Comentario público.

- Hablar sobre temas específicos de la agenda:
 Para hablar sobre un tema de la agenda, complete una tarjeta de orador, indique el punto de la agenda y entréguele la tarjeta al superintendente. Cuando el tema de la agenda solicitado se presenta ante la junta, el presidente de la junta llamará al orador.

Recordatorio - Protocolos de la Junta del Condado con respecto a los comentarios públicos

La Junta de Educación del Condado no actúa sobre ningún asunto que no haya sido agendado, excepto bajo circunstancias limitadas según lo permitido por la ley. La política de la junta del condado es remitir los asuntos planteados en este foro al personal para su investigación o acción, según corresponda. Tenga en cuenta que a cada orador se le concederá un límite de 3 minutos. Les rogamos a todos los oradores que se mantengan dentro de los límites de tiempo.

Todos los comentarios se anunciarán públicamente.

¡Gracias!